AÑO VIII — JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1906 — NÚM. 2.586

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 18
» 12 » 22

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Montones de oro

¿Dónde están? La humanidad entera iría hacia ellos. El oro es el norte humano y la humanidad la brújula, constantemente apuntando á este norte. Algunos los llamarían su suerte, otros su felicidad; otros, en cambio, podrían llamarlos su desgracia ó los hijos del fruto de su miseria.

El oro. Las naciones ricas le acumulan en sus tesoros, en barras. La especulación le acumula en monedas ó lignotes en sus bancos. El avaro en onzas ó monedas, en sus oscuros rincones.

La confianza, por no decir la pobreza, le acumula en forma de sombra, en papeles que se llaman billetes de Banco; pero sombra que se despega, y que por un gracioso sarcasmo, cuanto más sombra vemos, menos bulto ó realidad aurífera encontramos.

La deuda de los pueblos, y el papel moneda de los Bancos, los hubieran bautizado nuestros bisabuelos de trampantojos, por no llamarlos los hijos de la trampa. Pero en fin, algo es, creer que se tiene.

Entre tanto el señorón se esconde; el oro se guarda ante estas desconfianzas ó burlas que con él se tienen; y se oculta en montones. ¿Pero dónde están esos montones? El oro del pasado; el oro del presente; el oro del porvenir, ¿dónde están? Desde que el mundo es mundo, se le viene buscando en los lechos de los ríos, en las entrañas de la tierra. Por el roce, poco se gasta; muchísimo buscándole se ha obtenido, y aunque el mar y la tierra grande cantidad se hayan tragado, parece todavía, que á no ser duende, mucho quedar debiera. El del porvenir está en esas ya asombrosas sumas, que constituyen la deuda de los pueblos, que han gastado, ó gastan, lo que aun no ha producido su suelo é industrias. Y el del presente, está muerto, ó vivo, y en pequeños, ó grandes montones.

El oro muerto es el de la avaricia, el del vicio, el de las desgraciadas empresas y derroches.

El oro vivo es el del trabajo, el de la industria, el de la caridad, el de la economía y el ahorro.

Mucho de todo esto habría que decir, y hoy empiezo por el oro muerto; y en primer término, por el de la avaricia.

El avaro, en cuyas manos muere el oro, es el ser más despreciable de la sociedad. Amontona el oro, mas no es para cubrir sus necesidades y placeres, pues se niega los últimos, y desatiende con frecuencia las primeras. Su placer de amontonar, no es placer; la esclavitud no es un placer, y el avaro es el esclavo de su dinero, y si la salud y la vida, es lo más apetecible y deseable, al avaro, le es aun más precioso su dorado metal, sus escondidas alhajas, ó las posesiones ó fincas en las que sirviendo á su avaricia, gimen sus colonos en la exagerada servidumbre.

El avaro desconoce su estado social. Para nadie hace un misterio de su miseria, todas sus acciones llevan el sello de ese maldito carácter, que imprime la avaricia; su verdadero estado solo es un misterio para él mismo, y por una obcecación, que considero castigo del cielo, él es el único, que ignora su deplorable situación. El avaro muestra la avaricia en sus acciones, en su lenguaje, en su exterior, y á veces, hasta en su indumentaria; la lleva puede decirse hasta en su frente, y no obstante, todo lo encuentra natural y lógico; el problema como él dice *de la vida*, la suerte que puede variar, el porvenir que puede tornarse oscuro, y todo esto, no lo invoca á título de disculpa de su vicio, sino como lo más lógico del razonamiento.

Así es, que por una congruencia terrible, el oro que muere en las manos del avaro, deja de ser el instrumento de la providencia, pero la conciencia del avaro muere al mismo tiempo que su oro, y resulta por lo mismo uno de los seres más castigados de Dios.

Y que esto es así, nos lo dice la observación misma. La edad y la reflexión, curan generalmente las demás pasiones; la avaricia crece por el contrario con los años, y se hace más intensa y sombría con la vejez. El avaro continuando en su vicio se hace más sórdido y miserable, y por un sarcasmo inexplicable la avaricia más rejuvenece y cobra bríos cuanto más viejo es el avaro. El tiempo que todo lo gasta, rejuvenece esta indigna pasión, y cuanto más se interna ó interesa en el alma, más oro amontona el desgraciado, y la sensibilidad adormecida ó gastada de su organismo caduco, reaparece como un incendio, y con toda su viveza, cuando entrevee el menor peligro para su adorado metal. El último suspiro del avaro, me da miedo pensar, si en muchos de los avaros es para Dios, ó es para el rincón misterioso donde tiene su tesoro y su corazón. Así es, que creo, que rogar á Dios por los avaros en sus momentos últimos, es una obra grande de caridad.

Resulta como verdad lógica de todo esto, que el dinero que es un criado, que puede ser muy útil en las manos del hombre bueno, es un amo muy tirano para con su criado, que es el avaro que ciegamente le sirve; y aun resulta también verdad, que pensándolo bien, el oro muerto, y el avaro, son dos esclavos cosidos uno á otro, pero esclavos que son uno del otro respectivo tormento, que no sirven ni á Dios ni á la sociedad para nada, como no sea para mal ejemplo y modelo de una vil pasión ó miseria humana, que debe en lo posible cortarse.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

LITERARIAS Y FESTIVAS

ENSUEÑOS

Yo voy soñando caminos
de la tarde. ¡Las colinas
doradas, los verdes pinos,
las polvorientas encinas!...
¿A dónde el camino irá?
Yo voy cantando, viajero
á lo largo del sendero...
—La tarde cayendo está—
«En el corazón tenía
la espina de una pasión;
logré arrancarmela un día
ya no siento el corazón.»
Y todo el campo un momento
se queda mudo y sombrío,
meditando. Suena el viento
en los álamos del río.
La tarde más se oscurece;
y el camino que serpea
y débilmente blanquea
se enturbia y desaparece.
Mi cantar vuelve á plañir:
«Aguda espina dorada,
quien te pudiera sentir
en el corazón clavada».

A. Machado.

ENSEÑANZA DE ADULTOS

En la «Gaceta» se publica un extenso decreto por el cual se organiza la enseñanza de adultos.

En el preámbulo expone el señor ministro de Instrucción pública la historia legal de dichas escuelas en España, señalando su desigualdad de organización, y aduciendo las razones que ha tenido en cuenta para acometer la reforma y dictar los preceptos que el decreto contiene.

Busca el ministro con este decreto que la enseñanza de adultos sea intensamente educativa para formar ciudadanos cultos y buenos patriotas.

He aquí algunos preceptos del citado real decreto.

Para ingresar en las escuelas de adultos se requiere la edad de quince años cumplidos.

En toda escuela diurna desempeñada por maestro habrá clase nocturna de adultos.

En las poblaciones de más de 10.000 almas fijará el rector el número de estas escuelas.

Los maestros recibirán por las clases de adultos una gratificación equivalente á la cuarta parte del sueldo que disfruten por la escuela diurna, si bien los Ayuntamientos podrán aumentar voluntariamente este haber.

Las clases de adultos se abrirán el 1 de Noviembre y se cerrarán á fin de Marzo. La duración de las clases no será nunca mayor de dos horas.

En los meses en que estén abiertas las escuelas de adultos se disminuirá una hora la duración de las clases de las escuelas diurnas, si su maestro está encargado de la de adultos.

La enseñanza nocturna de adultos será siempre gratuita.

La cantidad asignada para material es la cuarta parte de la gratificación que perciba el maestro.

Al terminar el curso escolar, los maestros elevarán á la Junta provincial una memoria referente á dicha enseñanza nocturna.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Empezó la sesión á las ocho y diez minutos de la noche, bajo la presidencia del alcalde D. Rufino Arango y con la asistencia de los concejales Sres. Zúñiga, Herrero, Llovet, Bravo, Ramírez, Well, Paramo, Carretero (D. Julián), Rodríguez Fraile, Santiuste, Baeza, Berrocal, Fernández y Ramón Santiago.

Acta de la sesión anterior

El secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Gacetas y Boletines

Las Gacetas y Boletines contienen una Real orden referente á que las visitas á las farmacias se giren con arreglo á lo que previene el art. 42 del Reglamento de Farmacias, y un Real decreto del ministerio de Instrucción pública, sobre escuelas nocturnas de adultos.

A propuesta del señor Secretario se acuerda pase dicho R. D. á estudio de la comisión de Fomento, sección segunda.

Cuentas

Los señores contador y depositario presentan las cuentas de propios del año 1905 que fueron aprobadas.

Escuela de Artes y oficios

El señor Presidente de la misma, D. Leopoldo Moreno, remite el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para 1907.

En dicho presupuesto ascienden los ingresos á 9.860 pesetas; y los gastos de personal 7.472; de material 2 388; es decir que los ingresos y los gastos están nivelados.

Se aprueba por la Corporación sin restricciones de ninguna clase, el presupuesto de referencia.

Recurso de alzada Maltrana

Se lee un informe de la comisión proponiendo se interponga y siga por todos sus trámites el recurso contencioso administrativo en el asunto con el Sr. Maltrana.

El Sr. Rodríguez Fraile pide la palabra y dice:

«Me opongo al recurso de alzada.

1.° Porque no existe acuerdo del Gobierno relativo á que por cuenta del Estado se ejecuten las obras de expropiación necesarias para construir una gran plaza que de esplendor al Acueducto.

2.° Que el Ayuntamiento no tiene acordado que esta se haga, sino proponerlo al Gobierno, y no existiendo acuerdo del Ayuntamiento no puede legalmente privarse de su derecho al Sr. Maltrana.

3.° Que la urbanización de Segovia no debe entorpecerse, y toda vez que el Ayuntamiento por su escasez de fondos no puede acometer las de desplazamiento, como sería de desear, debe dar facilidades para la construcción de edificios buenos.

4.° Que es peligroso afrontar los gastos que ocasione el recurso, aun cuando no sean crecidos.

5.° Que yo entiendo que no se opone el levante del edificio á las ordenanzas municipales».

El Sr. Ramírez, dice que se abstiene de votar sobre este asunto, interín, no se le den aclaraciones, y que si vota lo hace con la condición de que de ir al recurso ha de ser sino cuesta dinero, pero que de lo contrario, lo más conveniente es no ir.

El señor alcalde le contesta manifestándole que no puede abstenerse de votar y que ha de concretar, votando en pró ó en contra del informe puesto que un voto condicional no se puede hacer constar.

En virtud de esto el Sr. Ramírez se decide y emite su voto en contra.

El Sr. Ramón Santiago, Rodríguez Fraile y otros señores concejales, piden que la votación para la aprobación ó no aprobación de este informe sea nominal, y así se hace, resultando desestimado el informe de la Comisión por un voto de mayoría.

Votaron aprobando el informe de la comisión, los señores Arango, Zúñiga, Herrero, Llovet, Páramo, Fernández y Baeza, y desestimándo e los señores Rodríguez Fraile, Ramón Santiago, Carretero (don Julián), Well, Santiuste, Bravo, Berrocal y Ramírez. Total 7 en pro y 8 en contra.

Casa de socorro

Se acuerda pagar del capitulo de imprevistos por haberse agotado ya lo consignado para la Casa de socorro, un recibo de 12'60 pesetas, expedido por el jefe de Telégrafos de esta capital, por un trimestre del teléfono de la Casa de socorro.

Mercedes de agua

Les fueron concedidos: á D. Francisco Martín Marcos, medio cuartillo fontanero para su casa.

A D. Luis Plaza, un cuartillo fontanero para una casa de su propiedad, sita en la calle de la Almuzara.

A D.ª Simona Matesanz González, medio cuartillo, de la nueva tubería, para su casa Leones, 20, y á D. Salustiano Aldeamil, un cuartillo, para un edificio de su pertenencia.

Instancias

Las presentan las maestras auxiliares de las escuelas municipales de la capital, D.ª Asunción Quinz nos y D.ª Inés de Pablos Lucas, solicitando una gratificación.

La Corporación, después de breve discusión, acuerda pasen dichas instancias á la Comisión de Fomento, para que ésta las estudie y emita informe sobre si debe ó no concederse dicha gratificación.

—También se da lectura á otra instancia suscrita por D.ª Antonia Cabrero, maestra subvencionada de la escuela del Salvador, la cual pide se la dé el mismo sueldo que á las demás subvencionadas de la capital, fundándose en el número tan crecido de alumnas pobres que tiene (65), en los muchos gastos que ocasiona la calefacción, renta de casa-local, etc., etcétera.

Es tomada en consideración dicha instancia y se acuerda pase á la Comisión de Instrucción pública y Presupuesto, para su estudio é informe.

Pensiones

El señor secretario da lectura de un informe de la Comisión del Gobierno interior, sobre una instancia firmada por D.ª Josefa de la Calle, viuda de D. Manuel Vázquez, solicitando una pensión.

La Comisión informa al Ayuntamiento que debe concederse á dicha señora una pensión de 750 pesetas en recompensa á los buenos servicios prestados por su señor esposo durante los muchos años que estuvo empleado en el Municipio y en vista de su procaria situación, pues tiene diez hijos y el mayor no llega á quince años.

El Sr. Ramírez opina que ese informe debe dejarse por algún tiempo sobre la mesa, para que puedan estudiarle los señores concejales que lo deseen.

El Sr. Well propone se modifique el informe de la comisión en el sentido de que esa señora, no empezará á cobrar dicha pensión hasta 1.° de Enero de 1907.

Otros señores concejales hacen también uso de la palabra y después de una pequeña discusión se aprueba el informe de la comisión, con la modificación hecha por el Sr. Well, de que empezará á percibir dicha pensión desde el 1.° de Enero y con el voto en contra del Sr. Ramírez, el cual explica su voto diciendo que vota en contra, no porque se oponga á que se conceda esa pensión, sino porque ese asunto debía quedar más tiempo sobre la mesa, para poderle estudiar con más detenimiento.

—A continuación se procede á la lectura de otro informe dado por la misma comisión, sobre una instancia que D.ª María Huertas Valle, dirije al Excmo. Ayuntamiento, solicitando también una pensión, como recompensa á los servicios prestados al municipio por su marido, durante los treinta y tantos años que estuvo de-

sempeñando la plaza de visitador de Consumos.

La Comisión, encargada del estudio de este asunto, creyendo justo lo solicitado por dicha señora, emite su informe diciendo que debe concederse á la solicitante una pensión de 500 pesetas anuales.

El Sr. Ramírez, dice que el no aprueba dicho informe, por que lo cree injusto y que si se aprueba por la Corporación, él desde luego anuncia á la misma que interpondrá recurso de alzada.

Algunos señores concejales piden que la votación sea nominal, y así se efectúa, quedando aprobado el informe de la Comisión, con los votos en contra de los Sres. Fernández, Barrocal, Ramón Santiago, Baeza y Ramírez, el cual repite, que *interpondrá recurso de alzada* sobre esta resolución.

El Sr. Barrocal dice que en la sesión celebrada ayer por la Comunidad de villa y tierra de Segovia, á la cual asistió como regidor síndico un señor sesmero, solicitó se le diera una gratificación por los servicios prestados al Ayuntamiento y que en vista de ello se acuerde lo que ha de abonar á dicho señor.

Un señor concejal opina que se debe saber primero lo que este quiere, á lo que el Alcalde contesta diciendo que se conformará con lo que haga el Ayuntamiento.

En su virtud se autoriza al señor Alcalde para que este abone á dicho sesmero lo que crea conveniente.

El Sr. Santiuste, ruega á la presidencia que no permita en lo sucesivo colocar rótulos en las calles, sin que antes hayan sido presentados en el Ayuntamiento y vistos por el mismo, para evitar las faltas de ortografía que en los mismos se cometen.

El señor alcalde promete atender su ruego.

El señor Ramírez, hace una denuncia sobre consumos y como se alude por algunos á un señor concejal, el señor alcalde declara la sesión secreta para depurar los hechos.

Pásanse los señores concejales más de media hora en dicha sesión reanudándose á las diez menos cuarto la sesión pública, con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia en caja de 21.536 pesetas, afectas al pago de obligaciones del mes actual, levantándose la sesión acto seguido.

Sol de otoño

Perezosa estuvo hoy la *aurora* al asomar entre flotantes gasas su rubia cabeza por el oriente; verdad es que un vientecillo sutil soplaba insistente llevando de Sur á Norte las nubes de un horizonte iluminado á intermitencias por un *sol de otoño*, como sucede con esas instantáneas negruras del espíritu que por fortuna desaparecen ante la brilladora esperanza, en las borrascas de la vida.

El *tiempo* y el *espacio*, ambos harmónicos é infinitos, sintetizado el primero en la marcha inalterable del reloj y el segundo en la amplitud inconmensurable del firmamento, contribuyen por ley suprema á que el sol en la estación del otoño, resulte algunas veces con esos *tonos* de luz rebosantes de melancolía, pero siempre siendo en su influjo sobre la *Tierra* el coloso soberano á quien el inmortal poeta Saavedra llamó, *alma del orbe, de su vida aliento*.

Fernando Rivas.

11 Octubre de 1906.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados. (Revisión)

Después del informe-resumen del digno presidente del Tribunal señor Armenteros los jurados se retiran á deliberar y formulan las siguientes conclusiones:

1.ª ¿Es culpable el Llorente de haber inferido al Sanz, una herida á consecuencia de la cual falleció?—NO

2.ª ¿Se encontraban la noche de autos el hoy procesado y el Sanz, en una tienda de vinos, y el segundo le tiró al primero una jarra por negarse el primero á ver hacer un juego que dijo ya sabía?—SI.

3.ª ¿Se marchó después de esto el Sanz y transcurridos como unos tres cuartos de hora salió el Llorente y sin que se sepa cómo, infirió al Sanz la herida que le causó la muerte?—SI.

4.ª ¿Estuvo el Sanz á la puerta esperando á que saliese el Llorente?—SI.

5.ª ¿Una vez que salió de la taberna el Llorente le acometió el Sanz con una navaja diciéndole: Ven ahora, majo?—SI.

Y 6.ª ¿En vista de esto el Llorente y para defenderse sacó una navaja con la que infirió una herida al Sanz?—SI.

Terminada la lectura de las conclusiones piden la palabra el señor Escosura y el Sr. Rey; el primero para decir que hay incongruencia entre las preguntas 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª pues en la 3.ª se dice que no se sabe cómo fué y en las 4.ª, 5.ª y 6.ª sí, y pide que haya nueva deliberación; el Sr. Rey dice que contestada negativamente la 1.ª pregunta no hay lugar á nueva deliberación.

El Tribunal de Derecho se retira á deliberar y estima que contestada negativamente la 1.ª pregunta, no hay lugar á incongruencias, y por lo tanto declara absuelto al procesado y las costas de oficio.

***

El señor Rey recibió muchas y muy entusiastas felicitaciones por la manera magistral con que procuró demostrar la inculpabilidad de su procesado, hasta el punto de hacer llevar al ánimo del Tribunal popular la idea de que su defendido era inculpable.

Una el señor Rey nuestra felicitación más sincera al sinnúmero de las ya recibidas.

El juicio de hoy

Hoy á las once en punto empezó á verse en juicio por jurados la causa instruida por el juzgado de Cuéllar, contra Leonardo Vela Santos, por el delito de malversación.

Constituido el Tribunal y previos los trámites de rigor en estos casos, se da lectura por el señor secretario á la prueba documental en la que se dice que habiendo sido sorprendido el padre del procesado el día 21 de Octubre con unos potes de miera de ilegítima procedencia, fué detenido y le fué embargada una caballería que tenía, cuya custodia fué entregada á su hijo Leonardo; que éste se marchó y el padre cogió la caballería, yéndose á por una carga de leña, muriéndosele en el camino y que por lo tanto el Leonardo es culpable de una malversación de caudales de fondos públicos.

Declara á continuación el procesado, el cual dice que se le entregó la caballería, pero que él se marchó y aprovechando su ausencia, su padre, con motivo de haber entrado con el juez en su casa, se la llevó, y aunque se la fué á pedir, como su padre no estaba, no la pudo recoger.

A continuación empieza el desfile de testigos, haciéndolo primero Cipriano Vela, padre del procesado que no declara, y Marcos Vela, Mariano Vela, Juan Bartolomé y Marcelino Gil y todos están conformes en que la caballería se la llevó su padre estando ausente el procesado.

En vista de las declaraciones de los testigos, el fiscal señor Escosura retiró la acusación quedando en libertad el procesado.

Señalamiento para mañana

A las once: Juicio por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Sepúlveda. Delito: Tentativa de violación. Abogado, Sr. Gómez; Procurador, Sr. Huertas.

De instrucción pública

Escuelas del concurso del mes de Septiembre

Los maestros don Felipe de Pablos Domingo, don Antonio García, don José Mazagatos, don Narciso Duque y Lisi, don Agustín Núñez Fraile y don Isidro Soria Sainz, solicitan escuelas del concurso único de Septiembre último.

—Las maestras doña Consuelo Herranz, doña Martina Martín Sanz, doña Luisa Sanz Santos y doña Andrea Pérez Jurado, solicitan también escuelas del mismo concurso.

Cese

El alcalde de Sepúlveda, comunica á la Junta de Instrucción pública que el día 9 del actual cesó en el cargo de maestro interino de una de las escuelas de aquella villa, D. Pedro Horcajo Merino, por haber sido nombrado en propiedad de la escuela incompleta mixta de Quintanilla Urilla (Burgos.)

Solicitud

La maestra doña Elvira López del Cerro, maestra en propiedad de la escuela de Santo Tomé del Puerto, solicita de la Junta provincial de Instrucción pública la misma retribución que disfruta el maestro de niños de aquel pueblo.

Escuelas de adultos

Los Alcaldes de Otero de Herreros y Olombrada, comunican á la Junta, que las escuelas de adultos de aquellos pueblos aún no se han abierto á causa de las muchas tareas agrícolas.

—El Alcalde de Madriguera pone también en conocimiento de la mencionada Junta, que en las escuelas nocturnas de adultos de aquel municipio han dado principio las clases.

Nuevo edificio para escuela

El Alcalde de Turégano, manifiesta á la Junta de Instrucción pública que habiendo ultimado los trabajos que se estaban verificando en un local destinado á escuela de niñas, el cual se ha construido en vista de las malas condiciones y poca capacidad del que existe en la actualidad, puede trasladarse cuando crea conveniente dicha escuela al nuevo local, rogando á su vez á la mencionada Junta ordene dicho traslado á la maestra de niñas, para que lo verifique á la mayor brevedad.

REYERTA EN FUENTESOTO

Dos heridos

A consecuencia de una reyerta habida el día 7 del actual, entre los vecinos del pueblo de Fuentesoto, Gregorio de Frutos y Miguel Sancha, en la cual intervinieron también las familias repectivas, han resultado heridos Eulalio Sánchez, en la cabeza, y Catalina del Val, en un brazo, de pronóstico reservado.

Dichas heridas les fueron producidas por un fuerte garrotazo que Marcelino de Frutos propinó al Eulalio y éste á su vez á la Catalina.

Todos éstos sujetos, agresores y agredidos, en unión de los jóvenes Alejandro de Frutos y Manuel Sebastián, quedaron á disposición de la autoridad judicial que instruye diligencias; á los primeros, por la riña y á los últimos, por desobediencia al Alcalde que intervino en la contienda para pacificarla.

Mercado semanal

Ha estado poco concurrido el de hoy, indudablemente por temor á la lluvia que amenaza desde ayer. Sin embargo, se ha sostenido una temperatura regular, con intervalos de sol pero sin llegar á descender el agua.

Los precios que han regido para los principales artículos han sido:

Patatas; la cosecha según todos los datos resulta ser abundante y aunque se pide bastante para fuera en partidas, se han hecho buenas ventas á 1'75 y 2 pesetas arroba, según clases.

Pimientos.—Las entradas han sido grandes pero también lo han sido las ventas.

Los precios tantos como clases, pero más generales han sido:

Pimientos cuartilleros grandes encarnados, de 0'80 á 1'20 pesetas docena; verdes, de 10, 25 y 60, según clases.

Tomates; van comprándose de 20 á 25 céntimos kilo.

Pepinos á 10 céntimos.

Cebollas, de 4 á 5 reales arroba las de matanzas y las de guisar de 10 á 15 céntimos manada.

Judías verdes.—Muy surtida la plaza y abundantes ventas para dentro y fuera de la población, se cotiza á 15 céntimos kilo.

Fruta.—Bien abastecida la plaza sobre todo de uva y manzana, pagándose:

Manzana, 0'60 kilo; uva blanca Jaén, 0'60; albillo, 0'60; tinta del puerto, 0'35; de la tierra, 0'20 á 0'25; pera de agua, 0'70; donguindo, 0'60.

Melón del Puerto 0'30 kilo, membrillo, de 35 á 40; nueces á 40 céntimos cuartillo y 50 pesetas fanega; queso 2'50 kilo, garbanzos de 25 á 50 pesetas fanega, según clases.

Huevos, á 1'40 pesetas docena.

Pollos, á 2 pesetas el par.

PESCADOS.—Besugo, á 1'40 pesetas kilo; Lenguados, á 5 íd. íd.; Merluza, á 2 20 íd. íd.; Sardinas, de 0'80 á 1 íd. íd.; Escabeche de bonito, á 2'40 íd. íd.

NOTICIAS

Después de pasar en Segovia la temporada veraniega, han regresado á Madrid los duques de Almenara Alta.

Apertura de curso

El lunes próximo se abrirá el curso en la escuela nocturna de adultos, para la cual hay matriculados buen número de alumnos.

Presidirá el acto de la apertura, el segundo teniente de alcalde don Antonio Herrero.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su anciana y respetable madre, el ilustrado presbítero y distinguido amigo nuestro don Alvaro Fidalgo, el cual se dislocó un brazo hace pocos días al descender del tranvía en Madrid.

Afortunadamente ha mejorado mucho el señor Fidalgo, de lo cual nos congratulamos, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

Instancia desestimada

Por el ministerio de la Guerra se ha desestimado la instancia promovida por Cándido Cuesta Sancho, vecino de Rebollo (Segovia) en solicitud de que se declarase excedente de cupo á su hijo Carlos Cuesta Vaquerizo, recluta del reemplazo de 1905.

Ha llegado á Santa María de Nieva, el Reverendísimo P. Nozaleda.

Se hospeda en la residencia de los PP. Dominicos.

El arzobispo de Manila permanecerá unos días en aquella villa.

Las autoridades y personas importantes de la localidad han cumplimentado al P. Nozaleda que agradece mucho las pruebas de cariño que le da la villa de la «Morenita».

Junta permanente de Cárceles

Hoy ha celebrado sesión la Junta permanente de Cárceles del Partido de la Capital, ocupándose de varios asuntos á la misma.

Licencias

En el Gobierno Civil se han expedido las siguientes:

De caza á favor de don Francisco Marfagón Alonso, don Víctor Pabón, y don Evaristo Pérez Peydro, y de galgo á

Lotería Nacional

SORTEO DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 1906

Lista oficial

PREMIOS MAYORES

Número 16 427.—Con 250.000 pesetas, Madrid.

6 654.—Con 100.000, Santander.

874.—Con 60.000, Santa Cruz de Tenerife.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

16.222, San Sebastián.—7 428 Zaragoza.—8.923, Alicante.—6 703, Madrid.—1 535, Valls.—17 890, Madrid.—13.853, Madrid.—17 448, Alcalá de Guadaira.—2 745, Oviedo.—2.997, Badajoz.—15.654, Madrid.—17.799, Bilbao.—2 696, Cartagena.—10 061, Palencia.—1.461, Madrid.

PREMIADOS CON 800 PESETAS.

Decena

23	40	54	56	81	82	88	94

Centena

102	104	145	146	158	170	178
182	204	216	260	291	299	309
320	346	359	375	384	391	395
430	487	491	497	504	569	588
606	615	637	667	733	736	784
831	861	866	872	873	888	893
896	939	950	971			

Mil

010	024	034	058	066	067	135
142	152	156	158	163	164	196
198	211	252	263	287	316	338
345	378	382	391	401	407	422
444	459	476	493	501	505	524
571	588	593	629	649	671	676
688	691	712	741	754	887	958

Dos mil

047	054	081	091	098	149	188
200	214	221	228	288	314	343
359	391	397	409	463	477	486
519	543	571	581	595	609	645
682	699	710	722	734	741	748
787	813	822	867	872	888	911
926	927	928	937	939	970	996

Tres mil

004	039	071	088	091	100	113
135	167	195	205	243	255	266
352	359	362	394	438	452	505
518	521	543	557	579	616	652
655	673	677	689	692	701	749
790	808	824	845	846	847	873
889	932	935	938	954	956	973
976	985	992				

Cuatro mil

050	067	076	124	143	149	193
224	247	307	311	314	336	385
387	388	401	411	487	489	519
525	541	557	609	619	643	696
730	734	760	787	839	840	864
900	904	945	953	954	994	

Cinco mil

010	021	022	027	041	062	087
095	102	109	116	131	184	187
210	214	242	270	296	309	310
346	361	376	403	406	417	433
449	495	505	520	551	563	578
581	587	597	616	632	653	656
660	675	703	712	744	753	793
795	804	836	844	894	912	967
972						

Seis mil

004	043	056	089	123	138	171
186	253	281	293	409	411	437
486	506	511	590	609	614	655
659	690	692	705	718	725	729
730	738	779	858	883	901	915
916	921	929	931	995		

Siete mil

010	013	021	038	061	062	077
087	100	144	171	186	212	284
292	341	366	390	393	396	450
481	504	505	509	530	556	593
620	661	677	680	718	723	734
753	756	758	796	851	883	902
903	917	922	932	952	971	977
986	995					

Ocho mil

006	012	031	057	062	088	097
124	127	147	162	172	179	196
242	280	288	319	359	378	395
482	490	538	546	559	588	608
611	619	623	634	640	642	650
669	672	712	722	729	752	812
863	878	880	888	965		

Nueve mil

033	075	079	088	135	139	164
189	190	219	251	260	263	292
298	302	330	337	345	453	458
469	495	511	547	557	594	632
633	637	651	654	684	687	718
724	745	811	822	851	885	933
963	981	996				

Diez mil

064	072	087	101	145	229	246
277	287	296	324	327	334	344
354	378	424	431	435	475	484
516	528	556	561	568	576	587
603	646	651	678	680	705	720
769	774	784	810	813	857	875
897	917	925	965			

Once mil

042	046	063	068	080	186	187
195	201	239	241	246	335	337
342	356	357	363	382	386	445
455	510	513	523	531	582	601
603	610	622	647	672	688	706
723	725	762	763	780	802	806
820	868	933	965	981		

Doce mil

000	006	020	055	068	108	114
172	173	180	225	247	262	346
354	367	387	409	432	448	463
467	470	511	526	582	592	719
722	724	735	753	761	763	861
880	918	952	964	985	996	

Trece mil

020	027	048	069	082	084	095
100	126	164	176	181	281	316
321	425	453	493	504	537	543
554	571	583	627	651	666	679
715	720	731	735	757	763	802
824	833	849	856	880	917	

Catorce mil

006	030	031	058	085	090	092
123	124	126	126	161	173	177
183	210	224	267	292	295	321
323	389	474	507	510	572	578
579	598	610	617	619	628	676
680	688	763	785	795	811	840
847	865	930	948	949	959	970

Quince mil

028	030	075	105	152	180	187
239	298	306	328	363	409	413
425	442	459	463	468	478	485
518	543	575	576	605	687	770
772	784	792	814	837	844	866
882	901	902	906	919	942	974
997						

Diez y seis mil

025	059	069	076	102	137	148
152	297	321	337	394	435	437
445	464	490	515	519	538	595
618	644	654	690	712	732	738
782	813	814	825	846	884	899
951	961	981				

Diez y siete mil

048	063	077	095	110	143	178
185	250	304	314	332	365	376
413	450	486	502	520	532	582
596	607	623	645	650	679	696
702	736	774	815	820	822	899
901	928	948	951	981	989	997

nombre de don Dámaso Esteban, don Paulino Manso González, don Marcelino González, don Valentín González y don Evaristo Pérez Peydro.

Restablecido por completo de la grave dolencia que le ha retenido en cama, ha salido para la Corte con objeto de continuar sus estudios en la Facultad de Medicina el aventajado alumno y amigo nuestro, don Mateo de la Villa.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre le apetito y tonifica.

Sujetos detenidos

Por la Guardia civil de los puestos de Nava de la Asunción y Maderuelo, han sido detenidos los sujetos Estanislao Sanz Carrión, vecino de Navas de Oro, y Narciso García Lozano, ambos reclamados por los Juzgados de Instrucción de Cuéllar y el Burgo de Osma (Soria), respectivamente, los cuales fueron puestos á disposición de los referidos juzgados.

Teatro Miñón

Para esta noche, á las nueve, están anunciadas las siguientes obras: *El primer reserva*, *Los zapatos de charol* y *El perro chico*.

***

Habiéndose separado de la compañía el tenor cómico Sr. Escrich, la empresa hace activas gestiones para reemplazarle con otro artista de reconocido mérito.

De merienda

Con objeto de comer la corza que tuvo la atención de regalarles S. M. el Rey, se reunieron ayer en el ventorro de la Mina, los profesores del Instituto general y técnico, reinando entre los comensales la mayor animación.

Vacantes

Lo están las plazas de alguacil de Juarros de Riomoros, y la de conductor de la correspondencia pública y particular desde dicho pueblo al de Valverde; dotada la primera de dichas plazas con 50 pesetas anuales, y la segunda con 150.

Salve en la Fuencisla

Tendrá lugar mañana á las cinco de la tarde, por encargo de una familia amante de la Santísima Virgen.

El sábado á la misma hora, con las limosnas de algunas señoras devotas.

Una cornada

Hoy á las cuatro de la tarde se ha presentado en la Casa de Socorro acompañado de un amigo suyo, José Martínez, de 24 años de edad, residente en Madrid, y lidiador de novillos, el cual fué curado de una herida que presentaba en la parte lateral derecha del cuello, ocasionada por un puntazo que le dió un toro en la corrida celebrada en Balsaín.

Boletín religioso.

Santos del día 12

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; Santos Félix y Cipriano, obispos: Serafín confesor, y el Beato Camilo Costanzo, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

Cultos para mañana

Mes de Octubre consagrado al Santísimo Rosario

En la Iglesia de la V. O. T. de San Francisco, á las cinco de la tarde, se rezará como los demás viernes la Corona Seráfica y á continuación el Vía-Crucis.

Se suplica la asistencia de los terciarios.

En el Convento de Carmelitas Descalzas.—Quinto día del novenario consagrado á su esclarecida fundadora y mística doctora Santa Teresa de Jesús. Todas las tardes, á las cinco, exposición de S. D. M., Estación mayor, Rosario, novena, gozos, Reserva y adoración de la reliquia.

—En las Dominicas.—Durante todos los días del presente mes, á las cinco y media de la tarde se reza el Santo Rosario, con el ejercicio propio de cada día, estando expuesto S. D. M. y después de la Reserva se canta la Salve.

En la Catedral, parroquias y conventos también se reza el Santo Rosario.

Desde La Granja

(Por teléfono)

San Ildefonso 10 (4 tarde).

El día

Está muy desapacible: las crestas de Peñalara, Reventón y Siete Picos, han aparecido cubiertas por la nieve que cayó anoche.

SS. MM. á pesar del frío que se nota, han dado su acostumbrado paseo, después de despedir á la reina madre.

A Riofrío

A las cinco de la mañana han salido para Riofrío donde pasarán el día cazando los soldados del batallón de Cazadores de Madrid, cacería preparada por el rey en su obsequio.

Parte del batallón hará los ojeos y el resto disparará sobre las reses desde los puestos.

El día de hoy

A las diez y media de la mañana, D. Alfonso, vestido de alpinista, salió de paseo tomando la carretera de Torrecaballeros, tiro de pichón y camino de Segovia, seguido á conveniente distancia por el comandante de la guardia civil Sr. Arbeiza, el gobernador Sr. Sanjuán y ronda secreta de S. M.

Entusiasmo popular

Al pasar esta mediodía sus majestades por la Ronda de Segovia, el pueblo ovacionó á los reyes: una vieja, al paso de sus majestades, entusiasmada, gritó: «¡Vivan los Reyes guapos! ¡Benditos sean!» á lo que D. Alfonso contestó, saludando: «Muchas gracias».

Esto hizo que el pueblo prorrumpiera de nuevo en aclamaciones y vivas delirantes que no cesaron hasta que los reyes se hubieron alejado.

A batir gamos

A las tres de la tarde ocupó D. Alfonso el automóvil Renault de 20 caballos, dirigiéndose á Riofrío, para tomar parte en la cacería que el batallón de Cazadores está efectuando.

Regreso á la Corte

El sábado saldrán para Madrid los reyes. En Segovia ocuparán el tren real á las 12'40 para llegar á la Corte á las tres de la tarde.

El batallón de cazadores

Después de hacer los honores á SS. MM. saldrá el batallón para Madrid, efectuando el viaje á pie y yendo por el puerto del Reventón, Rascafría y Colmenar.

Comiendo con el Rey

Hoy ha almorzado con sus majestades el gobernador militar de esta plaza, Sr. Liñán.

Destinos

El jefe de la ronda secreta de D. Alfonso, ha cesado en el cargo que desempeñaba y salido para Madrid, para tomar posesión de su nuevo destino: le reemplazará D. José Marzal.

Viajeros

Ha llegado á esta población el teniente de alcalde de uno de los distritos de la Corte, D. Luis Mazzantini, acompañado de los señores de Viergo, conocidos hacendistas de Cádiz, quienes se proponen visitar á S. M.

BORREGUERO

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (4'30 t.)

Otro duelo

Esta mañana, á las once, en la carretera de Extremadura, á pleno campo, ha tenido lugar el combate concertado entre el señor Armiñán y el Sr. Delgado López. Se cambiaron dos balas sin consecuencia.

El Sr. Armiñán estuvo luego en su despacho.

En los centros oficiales se niega en absoluto la existencia del duelo, y cuantos telegramas circulan dando á conocer detalles sobre el lance, son intervenidos por la censura.

Aplazamiento

El Consejo de ministros anunciado para mañana se celebrará el sábado, lo que ha dado lugar á que algunos conspícuos hagan sabrosos comentarios, pues circulan rumores de que con motivo de los presupuestos, hay algunos ministros disgustados.

El de Hacienda no ha recibido hoy á los periodistas por hallarse muy ocupado trabajando en los presupuestos generales.

Las Cortes

El lunes aparecerá en la «Gaceta» una disposición fijando para el día 29 la fecha de la apertura de las Cámaras.

Proyecto

El conde de Romanones ha manifestado que estudia un proyecto de reorganización del personal del ministerio de Gracia y Justicia. Ha dicho también que no tiene conocimiento del resultado que hayan podido dar las gestiones de la autoridad judicial de Zaragoza para el esclarecimiento del hecho en que tan mal parado quedó el republicano Sr. Barcelona.

Barcelona

La sociedad del Fomento del Trabajo, prepara varios mítins de protesta contra el tratado comercial franco-español, habiendo salido para Bilbao, Santander y Oviedo, varios propagandistas con el fin de convocar allí otras reuniones en el mismo sentido.

Nueva protesta

La ha hecho muy violenta, una comisión de la Solidaridad Catalana, contra la ley de jurisdicciones.

Llegada de Unamuno

Ha llegado á Barcelona el señor Unamuno, siendo recibido por numerosos correligionarios.

¿Dará con ella?

El general ruso Ouchekoff que viene persiguiendo á su mujer y al amante que la acompaña, ha llegado esta mañana al Havre en un trasatlántico: continuando sus pesquisas, saldrá mañana con dirección á París.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 30
Amortizable al 5 por 100	100 35
Acciones del Banco	436'50
Acciones de Tabacos	000 00

CAMBIOS

París á la vista	9 05
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ.

Conocimientos útiles

Para quitar las manchas de la seda.

Cuando son de poca importancia, se aconseja aplicarlas una mixtura compuesta de

Borraj	50 gramos.
Jabón	14 »
Carbonato de magnesia	14 »
Yemo de huevo	2 »
Alcohol	500 c. c.

Cuando esta mezcla ha permanecido un instante sobre la mancha se lava con agua caliente y después con agua fría.

Polvo dentrífico.

Tómese 1 000 partes de crémor tártaro é incorpórenseles 190 de alumbre, 375 de carbonato de magnesia, igual cantidad de azúcar en polvo, 75 partes de cochinilla, 90 de esencia de canela de Ceilán, 7,5 de esencia de clavo, y, por fin, 45 de menta hiperita inglesa.

Pasatiempos.

CHARADA

Primera primera, di
á *primera* con *segunda*
que sin demora me traiga
al paseo la *dos una*.

(Solución á la publicada el día 24.
Calvario.

***

Entre dos amigos:

—Chico, ¿Estás triste?

—Sí.

—Pues habla: quiero compartir contigo tus desgracias.

—Entonces préstame cinco duros: debo diez y...

—¡Bah! Eso no es una desgracia, sino una cuenta.

***

—¿Le lleva V. mucha edad á su hermana?—preguntó un indiscreto á una señora, ya jamona.

—Poca cosa, contestó ella: unos dos meses escasos.

La cocina del DIARIO

PLATO DEL DIA

Judías verdes á la bretona

Cuézanse en agua hirviendo con sal y un poco de manteca de vacas.

Así que estén cocidas, escúrranse y pónganse en la cacerola con puré de cebollas y otro tanto de salsa española.

En efecto de ésta, se pondrá caldo concentrado del puchero, sal y pimienta.

Rehóguense, añadiendo poco á poco una buena cantidad de manteca.

En Barcelona..... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

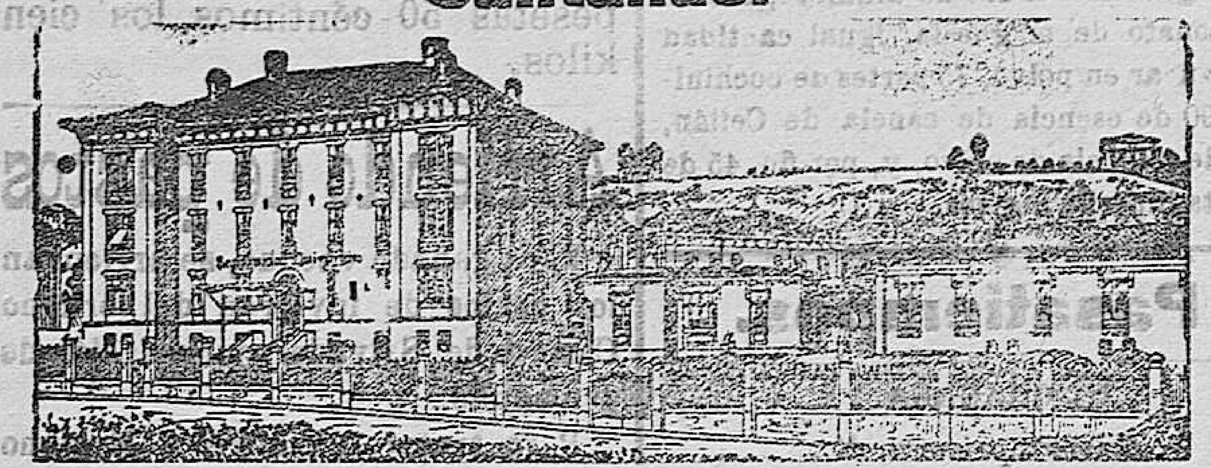
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **Don Juan Gavilán**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

TRASPASO

Se traspasa la tienda de modas, ropa blanca de señora, caballero y niños, Isabel la Católica núm. 10, de Lope Tablada Lagar, con quien puede tratar el que la quiera tomar; cuenta con más de 20 años de existencia y se traspasa por no poderla atender su dueño.

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso.

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.



Venta de casa

Se vende la casa núm. 3 de la Canongía Nueva.

Almuzara núm. 1, darán razón.

TRASPASO

Se hace del ventorro titulado «La Riojana», situado junto al Puente de hierro.

En el mismo informarán.

Ama de cría

Lactancia de quince días, desea para casa de los padres.

Dirigirse á Alejandro Sanz, en Santiuste de San Juan Bautista.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS